

# **SUPER NOTA**

***Nombre del Alumno***

*OCTAVIO DANIEL GORDILLO NARVAEZ*

***Nombre del tema***

*RESPONSABILIDAD MÉDICA*

***Parcial***

*I ER. PARCIAL*

***Nombre de la Materia***

*ASPECTOS LEGALES EN LA ORGANIZACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA*

***Nombre del profesor***

*MÓNICA E. CULEBRO GÓMEZ*

***Nombre de la maestría***

*MAESTRÍA EN SISTEMAS DE SALUD*

***Cuatrimestre***

*2DO. CUATRIMESTRE*

# RESPONSABILIDAD MÉDICA



Concepto: Los profesionales de la salud tienen la obligación de asistir y atender a las personas cuya vida se encuentre en peligro, teniendo en cuenta que el fin supremo de esta profesión es preservar la vida humana

el agente –en este caso el profesional médico– ha de responder de su acto, y llegado el caso, hecho responsable del mismo, de manera tal que se entienda acarreará consecuencias (lesiones, incapacidad, pérdida de la vida) para el sujeto pasivo (paciente) y sanciones para el sujeto activo (profesional médico)

## TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD

### RESPONSABILIDAD EN ÁMBITOS LEGALES



Civil: que se cause un daño; en segundo lugar, que alguien haya causado ese daño procediendo con dolo o con simple culpa.

Penal: cuando una persona, en contravención a las normas que describen las conductas delictivas, comete en forma dolosa o culposa alguno de los ilícitos previstos por dichos ordenamientos.

**Iatrogenia:** toda alteración del estado del paciente producida por el médico.

**Negligencia:** es el incumplimiento de los elementales principios inherentes al arte o profesión, esto es, que sabiendo lo que se debe hacer, no se hace, o a la inversa.

**La impericia:** es la falta de conocimientos técnicos básicos e indispensables que se debe tener obligatoriamente en determinada arte o profesión

### OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES MÉDICAS

I. Ofrecerán el servicio para la atención debida a los enfermos en situación terminal, Proporcionarán los servicios de orientación, asesoría y seguimiento al enfermo, los cuidados paliativos se realicen en el domicilio particular, la Secretaría pondrá en operación una línea telefónica de acceso gratuito para que se le oriente, asesore y dé seguimiento, Proporcionarán los cuidados paliativos correspondientes al tipo y grado de enfermedad. Garantizarán la capacitación y actualización permanente de los recursos humanos para la salud.

### DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PACIENTES

1. Recibir atención médica adecuada. 2. Recibir trato digno y respetuoso. 3. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz. 4. Decidir libremente sobre tu atención. 5. Otorgar o no tu consentimiento válidamente informado. 6. Ser tratado con confidencialidad. 7. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión 8. Recibir atención médica en caso de urgencia. 9. Contar con un expediente clínico. 10. Ser atendido cuando te inconformes por la atención médica recibida.